

Sevilla.

# Boletín informativo sobre fondos europeos

16 de mayo de 2024



# Índice

<b>1. CONVOCATORIAS</b> .....	<b>3</b>
ABIERTA LA CONVOCATORIA URBACT DE BUENAS PRÁCTICAS DE 2024 .....	3
ABIERTO EL PLAZO DE CANDIDATURAS PARA LA V CONVENCIÓN TURESPAÑA 2025 .....	5
<b>2. NOTICIAS</b> .....	<b>6</b>
EL GOBIERNO APRUEBA LA ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2024 PARA EXPANDIR EL USO DE ESTA TECNOLOGÍA .....	6
LA ABB LANZA LA SÉPTIMA EDICIÓN DE LOS ABB ABILITY AWARDS: DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD.....	7
ESPAÑA SE POSICIONA ENTRE LOS DESTINOS FAVORITOS ENTRE EL TURISMO INTERNACIONAL PARA ESTE VERANO.....	8

# 1. Convocatorias

MFP 2021-27

## Abierta la Convocatoria URBACT de Buenas Prácticas de 2024

**Organismo convocante:** Unión Europea

**Objeto de la convocatoria:**

El programa URBACT IV, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, busca la cooperación territorial europea siguiendo lo establecido en la política de cohesión de la UE para el periodo 2021-2027.

Su principal misión se centra en ayudar a las ciudades a llevar a cabo políticas sostenibles e integradas a los desafíos urbanos. Para ello realiza actividades de diversa índole: creación de redes, desarrollo de capacidades, comunicación e intercambio de conocimientos, etc.

En este marco se encuentra la presente convocatoria, la cual tiene como objetivo identificar Buenas Prácticas implementadas por las ciudades europeas, esto es, aquellas acciones que cuentan con un impacto positivo a nivel local, participativas, integradas y relevantes a nivel europeo. Además, uno de los principales objetivos es que estas prácticas sean transferibles a otras ciudades de la UE.

**Beneficios:**

Las ciudades que obtengan la etiqueta “Buenas Prácticas URBACT” conseguirán ganar visibilidad a nivel nacional y en la Unión Europea, siendo promocionados a través de las siguientes actividades:

- Festival urbano URBACT, del 8 al 10 de abril de 2025 en Wroclaw, Polonia.
- Actividades promocionales que destacan las buenas prácticas seleccionadas.
- Difusión a través de canales de la Comisión Europea.
- Eventos públicos con carácter europeo e internacional, en los que los representantes de buenas prácticas actuarán como defensores del desarrollo urbano integrado sostenible.
- Redes de Transferencia URBACT, donde la ciudad premiada tendrá la oportunidad de actuar como Socio Líder.

**Beneficiarios:**

Son elegibles las “ciudades de los Estados miembros de la Unión Europea, los Estados socios de la UE (Noruega, Suiza), Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia, Ucrania y Moldavia.

Por lo establecido en el programa URBACT IV, las “ciudades” se definen como la autoridad pública local que representa:

- Ciudades, municipios, pueblos.
- Niveles de gobierno inframunicipales, tales como distritos urbanos en los casos en que estén representados por una institución político-administrativa con competencias para formular e implementar políticas.

- Agencias locales definidas como organizaciones públicas o semipúblicas creadas por una ciudad, de propiedad total o parcial de la autoridad municipal, responsables del diseño y la implementación de políticas específicas.
- Autoridades metropolitanas y aglomeraciones organizadas en los casos que estén representadas por una institución político-administrativa con competencias delegadas para la realización e implementación de políticas.

No hay límite de tamaño en términos de población para poder postular a la convocatoria.

### **Requisitos de los proyectos:**

URBACT entiende por buena práctica a aquella que ha demostrado funcionar bien, garantizando los resultados deseados y pudiendo ser aplicada como modelo en otros entornos.

Para la evaluación de propuestas se tienen en cuenta cuatro criterios diseñados con la intención de definir un enfoque claro. Dichos criterios cuentan con la misma importancia y ponderación, un peso máximo de 25 puntos. Los criterios son:

- Relevancia a nivel europeo.

Se evaluará cómo cada práctica sirve a la Política de Cohesión de la Unión Europea 2021-2027 y sus objetivos, a las metas de desarrollo sostenible y temas abordados por las alianzas de la Agenda Urbana para la UE.

- Encajar con los principios de desarrollo urbano integrado y participativo.

Evaluándose si la práctica es participativa (teniendo en cuenta si otras personas fuera de la administración de la ciudad están involucradas) y cómo la práctica aborda aspectos ambientales, económicos y sociales al mismo tiempo.

- Impacto a nivel local.

Estimación del impacto positivo que la práctica ha supuesto a un área urbana o a toda la ciudad. Si es posible también se tendrá en cuenta el número o porcentaje de personas que se benefician de la misma.

- Transferibilidad.

Los evaluadores estimarán si la práctica tiene potencial de adaptación y transferencia a otras ciudades europeas.

Un solicitante podrá presentar más de una propuesta. Sin embargo, las ciudades con varias Buenas Prácticas premiadas que quieran asumir el papel de socio principal tendrán que elegir entre ellas y solicitar una única Red de Transferencia.

### **Plazo de presentación de solicitudes:**

Desde el 15 de abril al 30 de junio de 2024 hasta las 14:00 CET.

### **Enlaces:**

- [Enlace a la convocatoria.](#)

# Abierto el plazo de candidaturas para la V Convención Turespaña 2025

El Instituto de Turismo de España (Turespaña) ha hecho públicas las bases por las que se podrán presentar las candidaturas para albergar la V edición de la Convención Turespaña, cuya celebración está prevista para octubre de 2025.

Entre los requisitos para poder convertirse en el anfitrión de esta nueva edición de la convención se encuentran aspectos como contar con una adecuada infraestructura hotelera y congresual y una correcta accesibilidad. Los participantes, además, deberán ofrecer un programa social y de actividades a través del cual se ponga en valor al destino. Las candidaturas podrán presentarse hasta el 28 de junio de 2024, inclusive.

La convención tendrá una duración de tres días. En ella se reunirán más de 500 participantes relacionados con el sector turístico a nivel nacional, autonómico y municipal, profesionales del marketing turístico y actores clave en la conectividad aérea internacional.

## Más información:

- [Enlace a las bases de la candidatura.](#)
- [Enlace a la presentación de candidaturas.](#)



## 2. Noticias

# El Gobierno aprueba la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024 para expandir el uso de esta tecnología

**Fuente:** Gobierno de España.

**Fecha de publicación:** 14 de mayo de 2024.

El Consejo de Ministros aprobó el pasado martes, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024. Dicha estrategia busca satisfacer el objetivo de consolidar y expandir el uso de la IA en el conjunto de la economía y la administración pública.

Las actuaciones se realizarán durante 2024 y 2025, contando con unos recursos por valor de 1.500 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El plan está estructurado en 3 ejes que activarán 8 palancas de actuación.

### **Eje 1: Refuerzo de las capacidades para el desarrollo de la IA**

- Refuerzo de la supercomputación
- Capacidad de almacenamiento sostenible
- Modelos de lenguaje
- Necesidad de Talento

### **Eje 2: Facilitar la aplicación de la IA en el sector público y privado**

- Implantación de la IA en la Administración General de Estado
- Programa Kit Consulting
- Futura Ley de Ciberseguridad

### **Eje 3: Fomentar una IA transparente, ética y humanística**

- Ejecutado a través de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA)

Tanto la estrategia como sus iniciativas estarán coordinadas por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, pero por su alcance e impacto participarán todos los Ministerios.

### **Más información:**

- [Enlace a la noticia.](#)

# La ABB lanza la séptima edición de los ABB Ability Awards: Digitalización y Sostenibilidad

**Fuente:** ABB.

**Fecha de publicación:** 25 de abril de 2024.

Los ABB Ability Awards son unos premios creados para reconocer los proyectos que, a través del uso de la tecnología digital, tengan el potencial de mejorar la eficiencia, competitividad y sostenibilidad.

Dichos proyectos pueden ser desarrollados por empresas, entidades públicas u otras organizaciones que utilicen la transformación digital en sus procesos o sistemas de gestión con una perspectiva de mejora de la sostenibilidad en una triple vertiente (económica, social y medioambiental).

Los reconocimientos están divididos en varias categorías:

- ABB Ability Award a la mejor práctica de digitalización en la gran empresa
- ABB Ability Award a la mejor práctica de digitalización en la administración pública
- ABB Ability Award a la mejor práctica de digitalización en pyme / emprendedores y start up's
- ABB Ability Award a la mejor práctica de digitalización en desarrollo del talento digital

Las candidaturas se podrán presentar desde el 25 de abril hasta el 16 de julio de 2024.

**Más información:**

- [Enlace a la noticia.](#)

# España se posiciona entre los destinos favoritos entre el turismo internacional para este verano

**Fuente:** La Moncloa.

**Fecha de publicación:** 29 de abril de 2024.

Turespaña ha publicado los Informes de Tendencias de Verano, una herramienta muy interesante para el sector turístico a la hora de medir el volumen de actividad en los próximos meses y, así, gestionar de forma eficiente sus capacidades.

Según los mercados analizados, España se encuentra entre los destinos favoritos de los turistas durante los meses de verano. Si se tienen en cuenta los principales mercados recogidos en el informe (Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos), España se ubica notablemente por encima de sus competidores directos.

Respecto al mes de mayo, el Ministerio de Industria y Turismo prevé la llegada de 9,49 millones de turistas internacionales con un gasto estimado de 12 mil millones de euros.

## Más información:

- [Enlace a la noticia](#)



Sevilla.

